**LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES PARA CIEGOS A LOS PRESIDENTES DE TODOS LOS CLUBES FEDERADOS DE DEPORTES DE CIEGOS DE ANDALUCÍA Y AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GESTORA DE FADEC.**

De conformidad con la Circular 23/2001 y los Oficios-Circulares 53/2001 y 2/2003 de la Dirección de Cultura y Deporte de la ONCE y de acuerdo con los estatutos de la Federación Andaluza de Deportes para Ciegos (FADEC) en lo referente a la organización de competiciones y actividades deportivas oficiales de ámbito autonómico, se le comunica la realización de la siguiente:

Denominación: Proyecto de Tecnificación de Judo.

Fecha: Sábado, 10 de diciembre de 2016.

Horario: De 11,00 a 13,00 horas

Lugar: CRE de Sevilla, C/ Campo de los Mártires, nº 10. Tfno. 954989311

Los clubes deberán remitir por correo electrónico a la FADEC (fadec@once.es) la hoja de inscripción en el modelo que se adjunta, para gestionar la inscripción, así como las propuestas de los posibles gastos ocasionados por el desplazamiento para la participación en la actividad, en su caso, antes del día 02/12/2016.

Todos los participantes en ésta actividad deberán contar con licencia federativa para la temporada 2016/2017.

Se comunica, que según expresa el artículo 104 de la nueva Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía. quienes practiquen deporte con licencia para participar en competiciones y actividades oficiales, tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles de dopaje en los supuestos y condiciones que reglamentariamente se establezcan. Por lo que en cualquiera de nuestras actividades se podrán realizar estos controles.

Se ruega la máxima difusión de ésta convocatoria entre los miembros de los clubes federados de deportes de ciegos de Andalucía y los afiliados a la ONCE de ésta comunidad autónoma, debiéndose hacer una promoción especial entre la población infantil y juvenil.

En Sevilla, a 29 de noviembre de 2016

Nuria García Jurado

Secretaria General